

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PASTRANO TASIGUANO "TRANSPASIG S.A."

En la parroquia de Alóag a los cinco días del mes de junio de dos mil veinte, en la oficina de la Compañía ubicada en el barrio Alóag,,,, en la vía Alóag – Santo Domingo, siendo las 11:00 horas se instala la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Pastrano-Tasiguano TRANSPASIG S.A." bajo la dirección del Sr. Rodrigo López Presidente de la Compañía con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Informe de Comisario
- 4.- Revisión y aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2019
- 5.- Asuntos Varios

La Asamblea aprueba el Orden del Día por unanimidad y sin ninguna modificación.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM:

Se contó con la presencia de 20 accionistas de un total de 23 accionistas activos que representan el 86.95% del capital social de conformidad con lo previsto en el artículo N° 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas cuya asistencia se encuentra en el libro de registro. Actúa como Secretaria la señorita Liseth Tasiguano Pilicita.

2.- INFORME DE GERENCIA:

La Sra. Miriam Tasiguano Gerente de la Compañía da lectura al informe de sus actividades durante el año 2019, el mismo que luego de su conocimiento, es aprobado por la Junta General de Accionistas.

3.- INFORME DE COMISARIO:

El señor Ing. Mario Gallo, en su calidad de Comisario de la Compañía, procede a dar lectura del informe de su gestión en lo que corresponde a la revisión de las cuentas y obligaciones de la empresa.

Luego de la lectura del informe, la Junta General de Accionistas, aprueba el mismo y agradece al señor Comisario por su valiosa gestión.

4.- REVISION Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

El Lcdo. Juan Carlos Vargas Contador de la Compañía presenta el informe económico correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, el mismo que de forma general tuvo como recaudación por el aporte mensual de los señores Accionistas el valor de \$ 13.293,08, los mismos que sirvieron para cubrir los rubros de pago de sueldos, obligaciones con el IESS, obligaciones de orden social. No se tiene ningún excedente.

Después de esta explicación a la Junta General de Accionistas, se pone a consideración los estados financieros y la Asamblea los aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación.

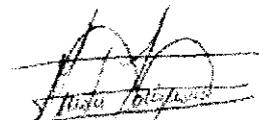
5.- ASUNTOS VARIOS:

En este punto, no se presentan temas a tratar.

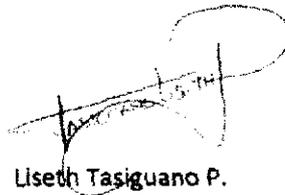
Sin tener más puntos que tratar el Sr. Rodrigo López Presidente de la Compañía agradece a los accionistas por su presencia y da por finalizada la reunión siendo las 12:45 horas procediéndose a la firma del acta por parte del señor Luis Rodrigo López y Mirian Tasiguano, Presidente y Gerente de la Compañía respectivamente y la Srta. Liseth Tasiguano P. Secretaria que lo CERTIFICA.



Sr. Rodrigo López
PRESIDENTE



Sra. Mirian Tasiguano
GERENTE



Liseth Tasiguano P.
SECRETARIA